

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 30 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 10; en 2.ª, 8; en 3.ª, 6; en 4.ª, 4.—Al ancho de tres: en 1.ª, 25; en 2.ª, 18; en 3.ª, 12; en 4.ª, 8.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 30; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.00; en 2.ª, 50; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS. De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 18 de Febrero de 1912

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

Chocolates San Antonio

Prabados es su mejor recomendación

SINDICATO DE LA AGRICOLA GRANADINA

Depósitos para la venta, Granada y Santafé
Venta libre a todos los labradores, sean o no socios
Precio de las primeras materias que rigen desde el 1.º de Enero del corriente año:

	Deposito Granada	Deposito Santafé
	Por 100 kilos	Por 100 kilos
	Pesetas	Pesetas
SUPERFOSFATOS DE CAL de 18,20 por 100 libras de color gris oscuro en sacos de 100 kilos	10,40	10,60
Idem idem en sacos de 75 kilos	10,50	10,75
NITRATO DE SOSA de 15 a 16 por 100 libras	32,50	34
Idem idem por arrobas	3,75	4
CLORURO DE POTASA de 80 a 83 por 100	30	30,50
SULFATO DE POTASA de 90 a 95 por 100	31,25	31,50
SULFATO DE HIERRO en polvo	10,25	10,50
Idem idem en grano	10	10,25
AZUFRE PRECIPITADO CU-PEI-CO (Insecticida) arroba	4	4,25
SULFATO DE AMONÍACO de 20 a 21 de Azoe Inglés	43,75	44
Precio de los abonos		
ABONO para REMOLACHA la arroba	3	3,10
Idem para PATATAS la arroba	2,90	3

Cuando el consumo pase de 1.000 kilos en cada materia, se descontará el uno y medio por ciento con pago al contado.
Los labradores que quieran contratar superfosfatos de 18,20, de procedencia Inglesa, de color gris oscuro, para recibir por vagones en las estaciones en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año, y Enero de 1913, pueden hacerlo y se les pondrá un precio nunca conseguido por ellos.

OFICINAS Y DEPÓSITOS: Detrás de la Caleta, frente a San Lázaro

Ya salió el GRAN COÑAC FARO

de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS

PROBADO.

EL MOMENTO CRÍTICO

Concluido el debate político y terminada la cuestión de los aplicativos en el Parlamento, dentro de pocos días los Cuerpos colegisladores dedicarán sus tareas a la discusión y aprobación de los presupuestos nacionales para el año actual.

Con ser tan importantes las cuestiones que afectan a la economía y a la hacienda pública, muy pocas son las personas que en nuestra patria prestan la atención debida y el estudio necesario.

Como si se tratara de cosa baladí y como si el régimen económico de una nación no fuera asunto capitalísimo que requiere y pide, para ser equitativo y justo, el concurso de las mayores inteligencias y el esfuerzo de todas las voluntades, dejamos que unos pocos señores iniciados en estas complejas cuestiones, hagan y desahagan a su antojo, limitando nuestra acción a pagar y más pagar tributos que superan, sin duda alguna, a la potencia contributiva del país.

Esta dejadez y esta pasividad que a todos nos alcanza, toca muy principalmente a la inmensa mayoría de diputados y senadores, que si no desperdician sesión cuando se ventilan en las Cortes estériles y baldíos asuntos políticos, saben retraerse del Parlamento cuando de presupuestos se discute.

No acusaremos de este pecado capital a la representación granadina, pero tenemos, hoy por hoy, tantos y tan le-

gítimos intereses en el aire, por decirlo así, expuestos a no tener realización posible si a la obra económica del Gobierno no se incorporan, que estimamos como un deber llamar la atención de todos nuestros diputados y senadores para que luchen y no cejen hasta que vean consignadas en presupuestos las partidas necesarias al mejor engrandecimiento de esta ciudad.

Enumerar todas las obras que deben emprenderse, unas, y continuarse, otras, con la ayuda del Estado no es tarea fácil ya que de tiempo inmemorial puede decirse que gustamos en muy escasa proporción las mercedes oficiales y saboreamos en grande escala toda clase de desfavores y todo género de pretericiones.

Sin embargo, reseñaremos algunas que no admiten demora y que no pueden hacerse si en los presupuestos no figuran las cantidades convenientes para su realización.

La partida consignada para gastos de conservación y reparación de la Alhambra, es a todas luces insignificante y debe aumentarse si se quiere que las obras adelanten todo lo posible.

Algunos prohombres de distintas ideas políticas que visitaron nuestro famosísimo monumento, expusieron esta misma opinión y ello hace concebir que no encuentre dificultades en las Cortes el reclamo de una mayor suma para la Alhambra.

Otra obra independiente de éstas, aunque también dentro del recinto de nuestra joya morisca, debe realizar el Estado, y para ello es preciso consigan nuestros representantes en Cortes figure en presupuesto una cantidad determinada: nos referimos a la que tiene por objeto cubrir de aguas el Palacio de Carlos V.

La hermosa y patriótica idea acariciada años hace por eminentes personas, de convertir en Museo arábigo el Palacio de Carlos V, exige para

su realización la obra indicada.

Hay más. Nuestro augusto Monarca, tan entusiasta de la Alhambra, pensó en que dentro del histórico palacio se celebrara el año de 1913 una Exposición de Arte arábigo que fuera aún más brillante que la clausurada en Munich el año último.

Fijense nuestros representantes en Cortes en la importancia que para Granada tendría un acontecimiento artístico de la índole del patrocinado por S. M. el Rey, y digan si no es un estímulo para pedir alguna cantidad con que el Estado haga la obra de que hablamos.

La petición dicha tampoco creemos encontraría serios inconvenientes, dado el interés que en el asunto tienen el Monarca y varios políticos de los más notables y conociendo como conocemos las dotes de cultura que adornan al actual ministro de Instrucción pública don Amalio Gimeno.

También debe merecer especial empeño de la representación granadina que figure en presupuestos la partida necesaria para la creación de una Escuela de Artes Industriales, de la importancia que quiere darle nuestro paisano don Natalio Rivas.

Y conseguido esto ó antes de conseguirlo la Diputación provincial—ya que el Ayuntamiento está bien dispuesto a ello—debe reunirse en sesión extraordinaria y ver el medio de contribuir con 35.000 pesetas a que el pensamiento de dotar a Granada de una Escuela completa de Artes Industriales, no resulte fallido.

En apoyo de lo dicho y en que de una vez se decida el Estado a construir una Casa-Correo en Granada, deben trabajar sin descanso los diputados y senadores granadinos.

Y esto deben hacerlo seguidamente en el seno de la Comisión de presupuestos, hablando con el Gobierno y con los jefes de las minorías, para atraerlos a nuestra causa, recurriendo, en fin, a todos los medios que se crean mejores y más adecuados.

El momento no puede ser más oportuno.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El cabildo de ayer

Fue presidido por el Alcalde y asistieron los señores Díez de Rivera, Gómez Fernández, Villatoro, Pareja, Pizarro, López de la Cámara, Carrascosa, Chinchilla, Romo, Valenzuela (Santiago), García Calvo, García Jiménez, Covaleda y Horques.

Se aprueba el acta de la anterior y el orden del día.

A Comisión
Vuelve a la Comisión de Impuestos la solicitud de D. Joaquín Bernabé Silva, pidiendo rebaja de la cuota con que se gravó su kiosco de la Plaza de la Trinidad.

Vuelve también a la Comisión de Cementerios el informe sobre instrucción de expedientes de exhumaciones para los que no tengan pagado hasta fin de Diciembre último.

Y a la Comisión de Alumbrado se devuelven, a ruegos del Sr. López de la Cámara, los acuerdos que tomó sobre pago de las facturas a la Compañía de Tranvías, Lebon y General de Electricidad.

Adhesión
El Sr. López de la Cámara pide que conste en acta su adhesión al acuerdo del Cabildo pasado, que se tomó a propuesta del Sr. Pizarro, sobre el sentimiento que ha causado a la Corporación la dimisión del Sr. Sabrás, de delegado regio de enseñanza, y la satisfac-

ción del Ayuntamiento por sus gestiones acertadas durante su cargo de concejal.

Pésame
A propuesta del Sr. Pizarro se acuerda que conste en acta el pésame del Cabildo por el fallecimiento de la virtuosa esposa del primer teniente alcalde, señor Sánchez López, y que una comisión de concejales vaya a casa del Sr. Sánchez López, tan pronto regrese a Granada, a notificarle personalmente el acuerdo del Cabildo.

Sobre un traslado
El Sr. Pizarro dice que los gastos del traslado, ordenado ya, del kiosco de la música del Salón, debe cargarse en cuenta al contratista de las sillas, cuando se haga la subasta.

El Sr. Carrascosa explica el acuerdo de la Comisión de Impuestos sobre este traslado.

El Sr. Romo pide que se aumente el tipo de la subasta de las sillas con los gastos del kiosco.

El Sr. La Chica dice, que el kiosco hay que trasladarlo inmediatamente para hacer la plantación y cuando se haga la subasta será hora de discutir la conveniencia de recargar el tipo con los gastos del traslado, si bien es partidario de que ese arbitrio y otros análogos no salgan a subasta, por cuanto los contratistas a los dos días de quedarse con ella, vienen pidiendo al Cabildo, la rescisión del contrato, de que no recaudan aquello que dieron por la adjudicación; y propone que la Comisión de Impuestos estudie las ventajas de sacar ese arbitrio de sillas a subasta ó recaudarlo por administración.

Se acuerda con el voto en contra del señor Pizarro, que el Ayuntamiento pague la traslación del kiosco, a reserva de lo que después dictamine la Comisión de Impuestos.

Arboles quemados
El Sr. La Chica lee un telegrama en que se le participa el incendio del vapor de Barcelona donde venían los árboles comprados para el Salón.

A indicaciones del Sr. López de la Cámara se acuerda, que el Alcalde haga gestiones para averiguar de la Compañía armadora, si estaba asegurado el cargamento del barco para cobrar el importe de las pérdidas, sin perjuicio de volver a comprar en Barcelona otros árboles en sustitución de los quemados.

Subvenciones
Se acuerda aumentar la subvención que disfruta la Academia de Bellas Artes, según solicita su presidente señor Segura, para que cuente con medios de hacer brillante la Exposición de Arte retrospectivo, durante las fiestas del Corpus.

Fiesta de la Poesía
El Sr. Pizarro pide y así se acuerda, que el Ayuntamiento pague los gastos del adorno del Palacio de Carlos V, para la Fiesta de la Poesía andaluza, que proyecta la Sociedad Económica, en el Corpus, aceptando los señores Loyzaga, Larrocha y Horques, el encargo de embellecer el Palacio.

Subasta
A propuesta del Sr. Horques, se saca a subasta la leña de la poda de los árboles del Salón.

Beneficio
Leida por el Alcalde una carta del maestro Guardón, ofreciendo el beneficio suyo y de su hija Carmen, que se celebró anoche en Cervantes, al Ayuntamiento, se acuerda dar las gracias por la atención, facultando al Alcalde para que haga un regalo a los beneficiados.

Los alojamientos
Pasó a la Comisión de Beneficencia un presupuesto, para adquirir 70 camas a 26 pesetas cada una, con sus utensilios, para los dormitorios del cuartel provisional, donde en lo sucesivo se aloje la Guardia civil que aquí se reconcentre, poniéndose de acuerdo el coronel Sr. Aguirre con el jefe de la guardia señor Linares, para llevar a la práctica este convenio de alojamientos.

A la Comisión de Beneficencia pasó también una solicitud de dos posaderos que piden 1.000 pesetas con que resarcirse de los gastos de las obras de adaptación que hicieron en sus posadas para alojar los reclutas.

Heridos de Melilla

A propuesta del Sr. Díez de Rivera se acuerda, facultar al Alcalde para que de 1.000 pesetas a la marquesa de Casablanca, presidenta de la Asociación de Damas, bajo cuya protección están los socorros que han de enviarse a los heridos de la campaña de Melilla, siendo este acuerdo ratificación del que tomó el Cabildo en primero de Enero, a propuesta del Sr. Romo.

Las posadas
El Sr. Horques pide, que se vigilen escrupulosamente las posadas, no sea que el abandono se deje hasta el verano y produzca peligro de infecciones.

Un molino
Con el voto en contra de los señores Díez de Rivera, López de la Cámara, y Pizarro se acuerda expropiar el salto de agua del molino de Chinchilla. El voto en contra lo explican, porque no se ha apreciado la potencia del salto, sobre todo en estiaje, punto principal de la valoración, y la clase de industrias cuyo procedimiento de expropiación está excluido de la ley y de las Ordenanzas municipales.

Asociación de Caridad
El Sr. La Chica dice, que para el Cabildo próximo traerá las cuentas de la

función celebrada anteañoche en Isabel la Católica, a beneficio de la Asociación de Caridad, poniendo inmediatamente los sobrantes a disposición de la junta directiva, y que conste en acta el agradecimiento del Cabildo a cuantos señores contribuyeron a la función benéfica.

Darro
A ruegos del Sr. Díez de Rivera, se arreglará el tramo de darro de la calle Nueva de la Virgen.

Y no habiendo más de que ocuparse se levanta la sesión.

Ecos de la vida

El ex diputado a Cortes D. Lisardo González, que tantas y tan generosas simpatías goza en esta ciudad, de la que se ausentó hace seis años, se encuentra en Granada y se propone permanecer entre nosotros hasta mediados del próximo mes de Marzo. El Sr. González, que reside en un pintoresco pueblecito de la provincia de Orense, es apasionado de nuestra ciudad, fervoroso admirador de su hermosura y de la belleza incomparable de sus monumentos y no ha podido resistir el deseo de volver a contemplarla. Le deseamos todo género de bienestar y satisfacciones, y más nos alegraría que se decidiese a establecer su residencia definitiva en Granada. Aquí tiene muchos y sinceros amigos.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Ortega Vilchez, por el joven D. Baldomero López Mezquita.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia el rico propietario D. Cruz Míller.

—Se han girado las invitaciones para la fiesta que darán mañana domingo los señores de López Montes.

—Ha sido pedida la mano en Yátor, de la bella señorita Federica del Río Moreno, por el cobrador del Ayuntamiento de dicho pueblo D. Manuel Farfán, tan conocido y estimado en Granada.

La boda se celebrará en breve.

—Hállase enfermo el distinguido deportista, D. Indalecio Abril y Ramirez de Arellano.

Estudio de jardines

Hállase en Granada Mr. Smaertz, jardinero mayor de la marquesa de Turb, que ha venido con el objeto de estudiar los jardines granadinos, y muy especialmente los del Carmen de los Mártires, en que ha de inspirarse el trazado y plantación de los que se propone hacer por encargo de aquella distinguida dama, para embellecimiento del palacio árabe que ha adquirido en Ronda.

Servicio obligatorio

Pago de cuotas
La nueva ley por la que se establece el servicio militar obligatorio, registró para los mozos alistados en el presente año.

Una de sus disposiciones de más inmediata aplicación, es la referente al pago de cuotas militares, que en parte tiene analogía con la redención a metálico, prohibida por la nueva ley.

Estas cuotas son de dos clases: una que consiste en el pago de 1.000 pesetas en tres plazos; el primero de 500 pesetas y los otros de 250 cada uno; y otra en el de 2.000 pagadas también en tres plazos; uno de 1.000 pesetas y otros dos de 500.

Si el mozo, por tener número bajo, le corresponde servir en activo y solo paga la cuota militar de 1.000 pesetas, habrá de estar en filas diez meses, divididos en tres periodos; uno de cuatro meses en el primer año, y dos de tres meses cada uno, en el segundo y tercer año de servicio activo. Si la cuota satisfecha es de 2.000 pesetas, habrá de servir en Cuerpo activo cinco meses; tres en el primer año y dos en el segundo ó entre éste y el tercero.

Tanto los que paguen la cuota inferior, como la superior, quedan obligados a acudir a filas cuando se disponga, en caso de movilización, en caso de guerra, ó por circunstancias extraordinarias, sin que el período de éstas pueda exceder para dichos mozos, de cuarenta y cinco días en total, entre los tres años de servicio activo.

Si al mozo, por tener número alto, no le corresponde servir en Cuerpo armado por resultar excedente del cupo de filas, no tendrá que incorporarse a éstas, ni habrá de estar en ellas los diez y cinco meses expresados; pero se incorporará al Ejército activo cuando se le llame para instrucción, maniobras ó campaña. En estos casos habrá de presentarse al regimiento ó batallón, con equipo y caballo si pertenece a Cuerpo montado; se pagará los gastos de incorporación y los de manutención suya y del caballo mientras dure la instrucción, pero no en campaña ni en maniobras; podrá comer y vivir fuera del cuartel durante la instrucción y no prestará otro servicio que el de armas ó de los soldados distinguidos.

En caso de campaña, ni a unos ni a otros les da ningún beneficio el pago hecho; y al ser llamados a activo prestarán servicio en las mismas condiciones que los de su arma y cuerpo.

Los beneficiados de la cuota militar sólo pueden solicitarlos cada mozo el año en que sea alistado y no en los siguientes, aunque se haya venido excluyendo ó exceptuando en los anteriores a aquel en que se le declare soldado. En el año actual, el ingreso de la mitad de las cuotas puede hacerse hasta el 31 de Mayo próximo, previa la formalización ante las cajas de recluta del compromiso de satisfacerlas.

Hecho el ingreso del primer plazo ó

formalizado el compromiso de hacerlo en el plazo indicado, se solicitará del Gobernador militar de la provincia la concesión de los beneficios a que da derecho la cuota militar.

Se devolverá la cantidad pagada, si antes de incorporarse los de su reclamo fallece el mozo, es excluido ó exceptuado ó se le elimina del alistamiento.

Si después de la incorporación fallece el mozo ó se le da de baja en filas por exclusión ó excepción sobrevinida, no se devolverá al entregador, pero no tendrá obligación de pagar los plazos pendientes, y si viéndose en el último año adquirido exclusión ó excepción del servicio, después del sorteo, deja de abonar el segundo ó tercer plazo, no se le devolverá lo que pagó ni se le exigirá en la situación que por su número le correspondiera.

Interesa a los mozos que se propongan solicitar la redención del servicio en filas, tener en cuenta estas prevenciones y contingencias.

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por don Justo Ortiz Pujazán, con asistencia de los Sres. Montes Sierra, Gómez Ruiz, La Chica (D. Francisco), Hitos, Fernández Jiménez y García de Tabeño.

Se aprueba la distribución de fondos hecha por la Contaduría, para satisfacer las atenciones de la Diputación en el mes de Marzo próximo.

Apruébase la cuenta del suministro de víveres a los presos pobres de la cárcel correccional de Ugijar, del mes de Enero último.

Interesa del presidente de la Junta municipal del Censo de Pulianillas, el expediente de las elecciones de concejales el 13 del corriente, para en su vista resolver la reclamación presentada por don José Ortega contra la validez de las mismas.

Elevar a la Superioridad, por hallarse dentro de plazo, el recurso de D. Daniel García Chamorro, contra la proclamación de concejales por el cuarto distrito de Loja.

Quedan enterados de la real orden aprobando las elecciones municipales de Gábia Grande.

También queda enterada la Comisión de la real orden declarando nulas las de Alhendin.

Conceder ingreso en el Hospicio, al anciano Francisco Clés Muñoz.

Aprobar una cuenta de 14 pesetas por efectos adquiridos para las habitaciones particulares del Gobernador.

Se aprueban los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros de víveres al Ejército y Guardia civil, durante el mes de Enero último.

Conceder un donativo de 300 pesetas para contribuir a los gastos de la Fiesta del Arbol.

Sentencia

Se ha recibido en la Diputación, la sentencia recaída en segunda instancia en el pleito contencioso seguido por los herederos de D. Vicente María Vilchez, sobre reclamación de intereses de los créditos que tiene contra esta Corporación, a la cual se condena al pago de lo reclamado por los demandantes.

En el recurso contencioso, que ha de ventilarse en el Supremo, en que se parte actora la Administración, será coadyuvante la Diputación provincial, designando para que la represente y defienda al letrado y diputado a Cortes por Huéscar, D. José Morote.

La función en el Hospital

El sermón de la fiesta de San Juan de Dios, el día 8 de Marzo próximo, en el Hospital de Iglesia del mismo nombre, ha sido encomendado al elocuente orador sagrado D. José Fernández Arcoya.

Instrucción pública

Concursos. — De oposiciones. — Derechos pasivos. — Maestros interinos.
De conformidad con la Real orden de 3 de Marzo y orden de la Dirección general de primera enseñanza, de 18 de Abril del pasado año, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18, 20, 24, 25, 26 y 54 del Reglamento de 25 de Agosto último, el Rectorado de esta Universidad anuncia, para su provisión en propiedad, por concursos de traslado y ascenso, las escuelas que a continuación se expresan:

Por traslado.—Las de niños, Fornes (Granada), con 625 pesetas anuales; Aldequemada (Jaén), con idem; Archez (Málaga), con idem; la de niñas de Puerto de la Torre (Málaga), con idem; la mixta de Ambrós (Granada), con 500, que se provee en varón.

Por ascenso.—Las de niños de Jete (Granada), con 625; auxiliaria de la de Adra (Almería), con idem; auxiliaria de la de Marbella (Málaga), con idem; y de niñas, la auxiliaria de la de Cañete la Real (Málaga), con 625.

Los aspirantes dirigirán las instancias documentadas al Rectorado, dentro del plazo de 15 días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la Gaceta de Madrid.

También ha dispuesto que se devuelva el descenote de 465,83 pesetas, a la de Jaén, doña Ascensión Muñoz Barrios.

La Junta Central ha remitido a la provincial 219,82 pesetas, para pago de derechos pasivos.

—El Gobernador civil, como presidente de la Junta de Instrucción pública, hizo ayer los siguientes nombramientos de maestros interinos, de conformidad con lo acordado en la última reunión que celebró la referida Junta:

Don Ramón Rutia García, para una escuela de Madrid, con 500 pesetas de haber anual.

Don Francisco del Moral Perálvarez, de Jete, con 312,50 pesetas.

Don José María Fuentes, para la sección de la escuela graduada de Loja, con 500 pesetas.

Don Diego Correa Banqueri, de Puebla Don Fadrique, con 500 pesetas.

Don Ángel Gómez Alonso, para la sección de la escuela graduada de Motril, con 500 pesetas.

Don Julián Gómez Pérez, para Cúllar Vega, con 312,50 pesetas.

Doña Enriqueta Cárdenas Sevilla, para la sección de la escuela graduada de Granada, con 500 pesetas.

Doña Sofía Sastre Rodríguez, para una sección de la escuela graduada de Atarfe, con 500 pesetas.

Don Feliciano Valencia Almansa, se trasladó a la graduada de Loja, con 500 pesetas.

Noticias militares

Maestro armero
Ha ascendido a maestro armero de tercera clase, D. Emilio Dourina Martínez, el cual ha sido destinado al regimiento de Córdoba.

Vacantes
Se encuentra vacante una plaza de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantería.

Los aspirantes deben de promover sus instancias con la anticipación necesaria, para que se encuentren en el Ministerio de la Guerra, dentro del plazo de un mes a partir de la fecha, acompañando copias de las hojas de servicios y de hechos.

También existe un vacante de primer teniente de Infantería en la plantilla del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Las solicitudes se presentarán en el Ministerio de la Guerra en igual plazo y con los mismos documentos exigidos para la vacante anterior.

Pensión

Se le ha concedido la pensión anual de 625 pesetas a D.ª María de los Dolores de la Torre, madre del capellán primero D. Rafael Rodríguez. Dicha pensión le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—También se ha dispuesto que la pensión de cincuenta céntimos diarios que cobraba con carácter provisional, Encarnación Manrique Viana, como esposa de reservista, se le siga abonando en esta provincia con carácter definitivo.

Traslado

Se le ha concedido el traslado por el mes actual y el de Marzo para Granada, al capitán de Ingenieros D. Doctor Castañón Reguera que se encuentra en situación de reemplazo en Melilla.

Viajes de Instrucción

En la Academia de Artillería empezarán los viajes de instrucción el 15 de Abril por grupos de 10 alumnos de tercer y cuarto, y dos grupos también de 10 del quinto curso.

Los alumnos que formen dichos grupos serán los de mejores censuras en sus respectivos cursos.

Los de tercer año durante veintidós días visitarán las fábricas de Granada y Toledo.

Con este grupo irá un profesor de Química y otro de Mecánica.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Villarréal (Castellón), al segundo teniente de la Guardia civil (E. R.), con destino en esta Comandancia, D. Eugenio San José.

La Fiesta del Arbol

Anoche se reunió en el despacho del Gobernador, la comisión ejecutiva de la Junta de la Fiesta del Arbol, cambiando impresiones acerca de la celebración de dicho festival en los pueblos.

En Colomera y Algarinejo

El día 25 del actual, tendrá lugar en Colomera y Algarinejo, la Fiesta del Arbol, a la que concurrirán los niños y niñas de las escuelas y las autoridades.

En Gó

Hojaldres

Ya se están preparando diariamente por la acreditada conitería de Los Alpes los famosos **Hojaldres** de Carnaval, llamados de Santa Paula, que anualmente prepara esta casa, de cremas variadas y el especial de crema Richelieu. Se venden en tarjeteras de lata de 1 a 30 pesetas, uno. Para probar éstos se racionan desde 25 céntimos en adelante.

Confiterías de Los Alpes: Plaza Ayuntamiento, 17, y Mesones—Placeta de Santo Cristo.

El sorteo de mozos

Como teníamos anunciada, hoy a las siete de la mañana, empezará el sorteo de los mozos del actual reemplazo. En el primer distrito se sortearán 238 mozos. Presidirá el Alcalde D. Felipe La Chica, y actuará como secretario, el de este Ayuntamiento. En esta sección se han comprendido los mozos que vivan en el distrito del Sagrario.

En el segundo distrito, han sido comprendidos los mozos que viven en el distrito del Salvador. Se sortearán 214, presidirá la sección un teniente de alcalde, y actuará como secretario el oficial del Ayuntamiento, D. Manuel Durán.

En el tercer distrito han sido comprendidos los mozos que viven en el distrito del Campillo. Se sortearán 212 mozos. Presidirá un teniente alcalde, y actuará como secretario, el oficial del Ayuntamiento, D. Francisco Rico.

El primer sorteo se verificará en el salón de Quintas del Ayuntamiento; el segundo en la galería lateral del Salón de sesiones y el tercero en la galería anterior al salón de sesiones.

Centro Artístico

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar el primero de los bailes organizados por esta Sociedad el presente Carnaval.

Los señores socios que no hayan recogido sus tarjetas, pueden hacerlo en todo el día de hoy.

La situación de Gójar

13 Febrero

El prolongado temporal que hemos sufrido, ha originado en este pueblo una crisis agrícola, en que la clase jornalera que constituye la mayor parte de este vecindario, se encuentra sin medios de adquirir los artículos de primera necesidad, pues hace más de un mes no han ganado un jornal, a causa de las persistentes lluvias; y por si esto no fuera bastante, el imponente viento huracanado que duró muchos días, ha causado grandes destrozos, derribando ininidad de árboles, habiéndose hundido varias tapias y algunos edificios amenazan ruina, y de continuar así el temporal, los labradores sufrirán pérdidas enormes en sus cosechas.

Los vecinos pudientes trabajan por erradicar muchas necesidades, y la caritativa señora doña Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, que no olvida nunca las de este pueblo, ha cubierto muchas de ellas, haciendo un reparto de pan a los más necesitados, en los días más críticos; pero estas buenas obras son insuficientes ante la triste realidad, y estos humildes labradores y jornaleros, ruegan de usted interés del excelentísimo señor Gobernador civil, sea incluido este pueblo con alguna cantidad entre los perjudicados por las recientes lluvias, cuyo importante crédito fué firmado por Su Majestad en Láchar, pues así lo tiene solicitado el Ayuntamiento y mayores contribuyentes, y remediar in lo posible los daños causados a estos pequeños labradores.—El correspondiente.

Naranjos y olivos

La dirección general de Agricultura, en vista del éxito alcanzado con el ácido clorhídrico, para combatir la plaga del pol-vor en los naranjos y limoneros, que está dando excelentes resultados en las regiones de Levante y Andalucía, tuvo la idea de hacer extensivos estos trabajos a las plagas que atacan el olivo.

A este efecto se están verificando en el término municipal de Mora, de la provincia de Toledo, por el personal de la Estación de patología vegetal del Instituto agrícola de Alfonso XII, y según participa el ingeniero agrónomo señor Navarro, encargado de los trabajos, los resultados son excelentes en las primeras experiencias verificadas, y opina que con una cuarta parte del coste que necesitan los naranjos, se podrán combatir las plagas del olivo.

Tiene la ventaja que se realizan los trabajos en pleno día, no ocurriendo como con el naranjo, que hay que hacerlos de noche.

Creemos de gran interés que se conozcan estos primeros resultados que se podrán dar como definitivos al terminarse los ensayos, pues han de ser de gran importancia para los olivicultores, dado el gran número de plagas que atacan a tan preciado árbol.

Vacantes

Se encuentran vacantes dos plazas de guardas de éste distrito forestal con el sueldo diario de 2,25 pesetas.

Desde el día de hoy hasta el 22 de Marzo se admiten solicitudes en las oficinas. Gra Via, 41.

También se encuentra vacante la plaza de depositario de los fondos municipales y recaudador de los impuestos de Oree.

Se puede solicitar en el término de ocho días.

Debiendo proveerse por concurso la plaza de Ayudante del Laboratorio de Medicina legal, de Barcelona, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Real decreto de 11 de Julio de 1886, los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes, documentadas, en la Secretaría de Gobierno

de la Audiencia de Barcelona, dentro del plazo de veinte días.

—En el juzgado de primera instancia de Ubeda se halla vacante, por no presentación de D. Mariano Catena, la plaza de médico forense y de la prisión preventiva, que debe proveerse en la forma dispuesta en el artículo 8.º del Real decreto 1.º de Mayo de 1911.

Noticias de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Ramón Maurull, D. Luis Rubio y Depo sitario pagador.

Dentista

Se encuentra en Granada, el afamado dentista Dr. González Vera, Reyes Católicos, 19.

Notas diversas

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del nuevo semanario taurino *El Coleo*, que ha empezado a publicarse en esta capital.

Desearnos al novel colega, larga vida y muchas suscripciones.

Señales Marítimas

Se ha dispuesto que se remitan a esta Jefatura de Obras públicas, para atender al servicio y conservación de los faros durante el año actual 912 pesetas.

Un herido

Ayer a las nueve de la mañana trabajaban en el Chaparral varios peones, entre los que se encontraban, Juan de Dios Garrido Soto, natural de Albolote, y un individuo conocido por el Canario.

Entre ambos se cruzaron algunas frases molestas, por consecuencia de una discusión que tenían entablada, acerca de la bondad del *manijero*.

Sin otros motivos, el Canario sacó una pistola de 15 milímetros, haciendo un disparo sobre el Juan de Dios, que recibió un balazo en la mano izquierda.

Los compañeros se adelantaron al agresor, evitando que hiciera un nuevo disparo.

El herido, ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

Del suceso se dió parte al juzgado correspondiente.

Los socialistas

La Agrupación Socialista, celebra hoy a las doce del día una reunión, en su local social, Aguilá 18.

Comparsa

Anoche nos visitó la comparsa titulada "La última moda". Agradecemos la atención.

La Guardia civil

La de Baza ha detenido al vecino de Caniles José Ramón Sánchez Mena, reclamado por el juez del partido.

Noticias de personal

Guardas jurados

Han sido nombrados guardas jurados de Gabia Grande, Francisco Fernández García y José Torres Cortés.

Casos y cosas

Aclaración.—Heidos

Luis Coca nos escribe una carta manifestándonos, que su esposa Gloria Castillo no maltrató el día 15 a un niño en la Gran Vía.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Rafael Rodríguez, de aplastamiento en los dedos de la mano izquierda; Rafaela Cano, de una dislocación en el brazo derecho y Angeles Moreno, de una herida en la cabeza.

Viajeros

Ayer llegó a Granada, con el propósito de pasar aquí unos días y visitar los monumentos, el ilustrado director de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid D. Juan Flores Posadas.

También se encuentra, por unos días en esta ciudad D. Francisco Villanova de la Cuadra, hijo del inolvidable patrio granadino D. Genaro Villanova (q. s. g. h.)

Ha regresado de Málaga, el ingeniero de Obras públicas de esta provincia, don Modesto España.

Ha marchado de compras a Madrid y otras poblaciones, el conocido sastre don Enrique Nuñez.

Ha salido para sus posesiones de Iznalloz y Baza, D. Gregorio Abril y Ramírez de Arellano.

Ha regresado del extranjero, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel López de la Cámara.

Para Lanjarón y Orgiva han salido: Don José Medina, D. José Puertas, doña Ana Gálvez, doña Dolores Jiménez, don José Orantes, D. Luis y D. Emilio Cosano y D. Juan Terrón.

Para Motril, D. José Blanco, don Antonio Martín y D. Francisco Maldonado.

De dieho punto han regresado: Don Antonio Pérez, D. Salvador Jiménez, don Juan Merlán, doña Carmen Alonso, don Ricardo Díaz, D. Angel Chave y don Fernando Hernández.

Se han hospedado en el hotel Alameda, D. Alejandro Alalz y señora y don Juan Flores y familia.

En el hotel Victoria: D. Antonio Calatino y D. Ceferino Pedena Muñoz.

En el hotel Snizo, D. Nicolás Ortega.

En el hotel Navjo, D. José González y señora.

Los que tienen árboles frutales, deben leer el anuncio "Cola Tanglefoot". Con pocos céntimos se evita que los insectos desde la tierra invadan los árboles.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la digestión desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enfamecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

COMBREROS

Los mejores son los de Antonio Gómez, lra. es Católicos, 19, entresuelo.

Médico-Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino, 27

Necrología

Ha fallecido en esta capital la distinguida señora D.ª Garmen Saizpardo Sampelayo, esposa del abogado D. Pedro Lobera.

También ha fallecido en Granada la virtuosa señora D.ª Dolores Fernández Rosales, esposa de D. Ramón Saizpardo Sampelayo.

Lectura del correo

Prensa de Madrid

La *Epoca*, replicando a *El Imparcial*, que dice que los conservadores debían aprender de los liberales a resolver los más áridos problemas sin escándalo, contestándole que esto ocurre porque cuando los conservadores gobiernan, los liberales son una fracción más, y cuando gobiernan los liberales, por debajo de las palabras donantes, y aun de los hechos aparentemente severos, va toda una corriente de pequeñas cosas y de tratos íntimos, que desvirtúan toda la eficacia de aquel aparente gubernamentalismo.

—*Heraldo de Madrid* lamenta la inercia de los gestores de la administración municipal, verdadera piedra, hoy, de toque de los demócratas, que en el caso de persistir, se va al descubierto de la supresión de los Consumos. Su trabajo, para que no sea burlada la aplicación de la ley supresora, será laudable testimonio de que el nuevo alcalde se propone secundar los anhelos de la democracia que gobierna.

—*El Mundo* cree que cuando se comienza a discutir el primer suplicatorio de empeño, se apreciará cómo el problema no estaba en el reglamento sino en la esencia del régimen que no permite resoluciones ni acuerdos sino manteniéndose, en el último fondo una especie de solidaridad moral, que es como la atmósfera en que ha de respirar la Cámara.

—*El Radical* escribe: "Será ministro trescientas veces el señor Gasset, y siempre se quedará con sus proyectos en cartera."

—Ser ministro de la tierra es aquí cosa imposible. La tierra es la conciencia en España.

Cuando el Sr. Gasset quiera millones para sembrar, hágase ministro del cielo trate de sembrar millones para neos y jesuitas, y verá cómo entonces las Cámaras votan créditos extraordinarios con la misma facilidad con que los frailes echan bendiciones.

—*El País* dudase del aumento abrupto de los cargos públicos como consecuencia de la guerra, y dice:

"La partida de clases pasivas crece fabulosamente. Desde que murió Pi y Margall y olvidó Moret su proyecto de cancelación, nadie se preocupa de esa piqueñez, como nadie reclama ya economías."

—*El Liberal*, después de glosar la réplica del Sr. Rodríguez a los conservadores, a los que culpa como causantes del actual déficit, llegando a llamarlos maestros en el arte de solicitar créditos extraordinarios, dice:

"Espectadores de esa disputa eran los republicanos, quienes siguiendo atentamente los episodios de la discusión ponían este comentario, que hoy repetirá el país. "Todos unos, todos unos."

—*El Imparcial* sintetiza en estos términos el discurso que anteaer tarde pronunció en el Congreso el ministro de Hacienda:

"Hay que recoger 43 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro con obligaciones no satisfechas de ejercicios anteriores por más de 40 millones y con un aumento de gastos que no bajará de 79 millones. ¿Cómo atender a esas necesidades? He ahí el problema. Y frente a él el ministro de Hacienda establece estas afirmaciones cardinales: no es posible reducir los gastos; no es posible aumentar los ingresos; no hay otra solución que acudir al crédito mediante el proyecto de conversión del 5 por 100 amortizable que tiene presentado."

Remitido

17 Febrero 1912.

Sr. Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Nuestro distinguido señor: El meeting que debió celebrarse ayer, 16, en el teatro Alhambra, como previamente estaba anunciado, para tratar del modo más conveniente de hacer un homenaje de adhesión a la personalidad científica de D. José Rodríguez Carracido, hecha exclusión absoluta de su personalidad política, hubo de suspenderse a causa del carácter político que al acto asignaba la opinión pública; de la supresión al última hora del permiso concedido por el dueño del referido teatro para ocupar su local, y de la actitud de algunos escolares, que no sabiendo ser estudiantes, antes que políticos, querían llevar el asunto por este último camino.

El Comité, atendiendo a las anteriores circunstancias acordó, en evitación de posibles disgustos, suspender el acto y reuniendo aquí, resolvió que el homenaje fuese un mensaje de adhesión firmado por todos los estudiantes que simpatizan con esta idea.

Esperando de su reconocida bondad de inserción en el diario de su digna dirección a esta carta, sabe sus suyos afectuosos y agradecidos seguros servidores que le estrechan la mano.—El presidente, *Alfonso Avila*.—El secretario general, *G. de Luna y de la Cerda*.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—La Sociedad de Fundación San José con don Fernando Gil Calvo, sobre cobro de pesetas.—Procuradores, señores Rivas y Oñivera; secretario, señor Sarna.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Anoche se verificó el beneficio del popular maestro Guardón y de su hija Carmencita.

Teniendo en cuenta los méritos de ambos y las simpatías con que les distingue nuestro público, inútil es decir que el teatro se vió muy concurrido y que ambos recibieron inequívocas muestras de la estima en que se les tiene.

Los beneficiados, a más de escuchar prolongadas y justas ovaciones, recibieron muchos y buenos regalos de sus amigos y admiradores y de los artistas de la Compañía.

Lux Eden

Hay matines infantiles a las cuatro y media y seis de la tarde, con la puntualidad que es proverbial en este espectáculo; se rifarán lindísimos juguetes entre los pequeños y asiduos concurrentes y el lunes y martes de Carnaval, también habrá dos matines con regalos a la misma hora que los de hoy domingo.

La notabilísima pareja de bailes españoles Sánchez Díaz, debutará el lunes, de lo que tenemos brevísimas noticias.

Crónica obrera

Accidente del trabajo

El alcalde de Montefrio participa al Gobernador el accidente del trabajo ocurrido al obrero Miguel Rueda Lara, operario de la Unión Agrícola.

Conferencia

Para esta noche están citados todos los gremios de esta localidad, a las ocho de la noche, en el local de los panaderos, Santiago, 24, para oír una conferencia sobre el tema "Cómo haremos una nueva sociedad".

Crónica de los pueblos

De Moraleda

A consecuencia del temporal de lluvias que ha asigado por completo los mejores predios de estos contornos, la situación de las clases jornaleras es muy angustiosa.

Varias cuevas se han derrumbado a causa de haberse reblandecido el terreno. Al caer una de aquellas cogió debajo a la mujer que la habitaba, sepultándola entre los escombros, de donde fué extraída con heridas de alguna consideración.

De Motril

Debido a un ligero desperfecto ocurrido en el coche correo, éste ha entrado con seis horas de retraso.

El conductor de los carros llamados de Cabrera, ha sufrido una caída, produciéndole lesiones de gravedad.

El tiempo ha mejorado y se siente ya la proximidad de la primavera.

De Bérchules

El temporal ha ocasionado en este pueblo destrozos y graves perjuicios. Se han hundido varias casas, cuyos moradores han quedado en la miseria, y en el campo han ocurrido corrimientos de terrenos.

Los caminos están intransitables y los correos llegan con cuatro ó cinco días de retraso.

La gente jornalera sufre los rigores del temporal, y piden en grupos limosna por las calles.

El temporal tiende a amainar.

De Churriana

La crisis obrera en este pueblo se ha agudizado extraordinariamente.

El Alcalde convocó una reunión en el Ayuntamiento, de las autoridades y mayores contribuyentes, con el fin de mediar en lo posible la situación afictiva de los jornaleros, acordándose que los labradores le faciliten jornal.

El Alcalde dió ejemplo, dando en el acto trabajo a buen número de braceros.

Ha contraído matrimonio la bella señorita D.ª Teresa Gutiérrez.

El temporal

Los alcaldes de Almegrijal y Oree participan al Gobernador civil, que el pasado temporal ha causado daños de consideración en aquellos términos.

Proclamación de conejales

En Pulianillas han sido proclamados conejales con arreglo al artículo 29, don José Ballesteros García, D. Salvador Hernández Pelez y D. Emilio Gutiérrez Rodríguez.

Linfá vacuna

El Alcalde de los Ogijares ha solicitado del Gobernador, se le envíe linfa vacuna.

Supresión de los consumos

En Pinos Puente ha quedado abolido el impuesto de consumos, sustituido por reparto vecinal.

Administración municipal

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos del año actual de Pinos Puente.

Concejales interinos

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Albuñán, los señores don Antonio Gómez Jabalera, don Manuel García Vera, don Manuel Porcel Poyatos, don Francisco Poyatos Tenorio, don Francisco García García, don Juan P. Navarro Gómez, don Antonio García Contreras y don Manuel Poyatos Lorente.

De quintas

El alcalde de Atarfe ha publicado un bando haciendo saber, que se ignora el paradero de los siguientes mozos que han de ser sorteados hoy, y que serán declarados prófugos.

Victoriano Domingo Gualda, hijo de Francisco y María.

Luis Garrido Jordán, de Juan y de María.

Antonio García Moya, de Antonio y Andrea.

Francisco Montijano Cervantes, de Francisco y Elisa.

Manuel López Carrasco, de Manuel y Concepción.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Domingo de Quin cuagésima. San Simeón, San Claudio y San Eladio.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil y en San Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y la Magdalena.

Misas de los Santos de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Cultos para mañana.

Santo del día.—Lunes. San Conrado y San Gabino.

Jubileo de las 40 horas.—En San Justo y Pastor.

Cultos de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Ceilicio.

El Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, Misa cantada, Misa de doce y Cultos en los Hospitalicos, en la misma forma que el día anterior.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 16 de Febrero de 1912

Trigo.—Sobrante anterior, 822 quintales métricos.—Entrada, 45.—Total existencias, 867.—Se vendieron 69 quintales al precio de 22,72 a 24,43 pesetas.—Sobraron 788 quintales.

Habas, de 21 21 a 22,79 pesetas quintal.

Maíz, de 17,54 a 17,85 ídem ídem.

Maíz, a 21,81 ídem ídem.

Yerba, a 16,66 ídem ídem.

El precio del trigo osciló entre 9,75 a 11 pesetas.

Meladero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 20 reses mayores con peso de 4.846 kilos, al precio de 1,85 a 2,00 cada kilo; 2 rastros, con 25, 4,15.

CANTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. Gonzalo Enríquez de Luna, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, el segundo capitán de Córdoba.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 17

El crédito para obras

En la sesión que hoy celebre el Congreso continuará la discusión del proyecto de ley concediendo un crédito de diez y seis millones de pesetas para obras de carreteras.

La comisión de suplicatorios

En la comisión que se nombrará para los suplicatorios, será sustituido el señor Vincenti por el señor Manzano.

No hay sucesos

El conde de Romanones niega que haya que pensar en acontecimientos políticos tan inmediatos como algunos suponen.

No habrá crisis ni aun el Miércoles de Ceniza.

La obra parlamentaria

Parece que el Gobierno desea que el debate iniciado por los conservadores adquiera todas las proporciones necesarias, con objeto de fijar la situación de cada cual.

No se regateará tiempo, para la obra parlamentaria, pues se tendrán abiertas las Cortes hasta Julio y todo el año si lo quieren los diputados.

El Gobierno se propone que la nueva etapa que comienza después de las vacaciones, se dedique principalmente a los problemas financieros.

Las negociaciones

En la semana próxima se reanudarán las negociaciones francoespañolas. El embajador de Francia ha consultado a su Gobierno varios extremos.

España, aceptando la mediación del embajador inglés, ha propuesto que la cuestión de la deuda marroquí y la administración de las aduanas de la zona española, se separe de la negociación y se estudie y resuelva por una comisión arbitral compuesta de tres españoles y tres franceses.

Esta comisión dictaminará en el plazo de tres semanas.

Contra Romanones

El periódico "La Manana" sigue en su actitud de franca hostilidad al conde de Romanones, contra el cual arremete hoy furiosamente.

El citado diario le censura con dureza por su gestión parlamentaria y por la conducta que observó en el debate de ayer.

Los progresistas

La Junta central del partido progresista ha acordado convocar a los compañeros de provincias a una reunión que se celebrará en la primera decena de Marzo.

Sin noticias

La carencia de noticias es absoluta. Ningún ministro ha recibido a los periodistas.

Canalejas y los periodistas

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su domicilio, donde recibió numerosas visitas y despachó varios asuntos pendientes.

Al medio día obsequió con un banquete en el Ideal Room a los periodistas que hacen la información en la Presidencia.

Durante el banquete, el señor Canalejas habló incidentalmente de su plan conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

En materia política se mostró altamente optimista, llegando a preconizar la importancia que alcanzarán las sesiones parlamentarias en el próximo Otoño.

Dimisión del Gobernador

Se habla con insistencia, de la dimisión del Gobernador de Madrid señor Fernández Latorre, por necesitar ausentarse por prescripción facultativa, para atender al restablecimiento de su salud.

Final satisfactorio

El embajador de Francia, monsieur Geoffray, ha recibido un telegrama de su Gobierno, dándole instrucciones.

Aumentan los optimismos, esperando un nuevo y satisfactorio término de las negociaciones.

Comunicación

Conforme anunciamos, el conde de Romanones ha dirigido hoy una comunicación al presidente del Senado, reclamando explicaciones con motivo del incidente Carracedo.

Dos banquetes

En el restaurant Tournié, los concejales del Ayuntamiento de Madrid han obsequiado con un banquete al alcalde saliente y al entrante, señores Frangos Rodríguez y Ruiz Jiménez, respectivamente.

En el hotel Ritz se ha verificado un banquete, dispuesto en honor del ministro de Fomento por el personal de la Comisaría de Seguros.

De viaje

El ministro de Marina ha marchado a Cádiz.

Para Barcelona han salido los señores Lerroux, Sol y Ortega y Emilianu Iglesias.

El tema de la crisis

Hablando el señor Canalejas del encareado tema de la crisis ha dicho: que debe desterrarse de las conversaciones, porque no existe base sólida donde asentarlo en los actuales instantes.

Añadió, que es imposible la crisis, porque el Gabinete tiene antes que

terminar las negociaciones con Francia; resolver el problema del Rif y regularizar la situación económica.

Después del verano—añadió—creo que será cuando se libre la batalla entre el Gobierno y las oposiciones. Nosotros nos defenderemos.

Mientras tanto, vivamos tranquilos. Agregó, que a las fiestas conmemorativas del centenario de las Cortes de Cádiz, irá el con algún ministro, pues desea darles gran esplendor.

Aprovechando el centenario, se celebrará en Cádiz una conferencia parlamentaria internacional, y una sesión conmemorativa de las Cortes, donde se aprobó la Constitución.

Quiere el Gobierno—concluyó el señor Canalejas—que los actos que se celebren revistan gran seriedad y brillantez.

Los trigueros

En el Congreso se han reunido los senadores y diputados de las provincias trigueras.

Se han ratificado los poderes a la comisión que se designó en la última Asamblea, para gestionar el aumento del precio del trigo.

El crédito para el centenario

La comisión de Cádiz que se halla en Madrid, ha visitado al jefe del Gobierno, para reiterarle el deseo de que se apruebe cuanto antes el crédito de 1.200.000 pesetas, concedido por el Gobierno para el centenario.

Maquinaciones políticas

En el Congreso se han comentado hoy las maquinaciones políticas que se vienen realizando, a fin de obligar a que dimitan los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, con objeto de hacer una nueva combinación en la que entren la totalidad de los concejales que siguen las inspiraciones del conde de Romanones.

Consejo de Estado

Se ha reunido hoy el Consejo de Estado en pleno, despachando varios asuntos de escasa importancia.

Se discutió ampliamente el asunto de la indemnización por los terrenos de las murallas de Barcelona, quedando pendiente de resolución para otro pleno.

¿Cambio de presidencias?

La Mesa del Congreso, presidida por el conde de Romanones, ha estado en el Palacio, sancionando las leyes últimamente aprobadas por dicha Cámara.

Se contaban entre ellas las relativas a los ascensos del teniente coronel Fernández Silvestre y capitán Ovilo, y la concesión de pensiones a las familias del general Diez Visario, capitán Guiloche y otros héroes que murieron en Melilla.

Después de sancionar las leyes, el Rey y el conde de Romanones conversaron largo rato.

Interrogado después el conde de Romanones sobre el alcance político de la conversación, dijo que no había tenido ninguno.

Desde Octubre—añadió—apenas he podido hablar con el Rey. Hemos conversado de asuntos generales.

Con motivo del hecho que dejo consignado, un periódico se hace eco del rumor de un cambio de presidencia entre el señor Canalejas y el conde de Romanones, a fin de aprobar los presupuestos.

El citado periódico hace comentarios sobre la visita que ambos señores hicieron esta mañana a Palacio, y tras ello recoge el siguiente diálogo, que reproduce textualmente, entre un senador y el jefe del Gobierno:

Senador. ¿Qué hay de lo que se dice, Pepe? ¿Sales como presidente del Consejo o del Congreso?

El señor Canalejas. Yo sé que he entrado como presidente del Consejo. No sé si salgo como presidente del Congreso, pero sí que el otro queda ahí dentro.

El otro a quien se refería era el conde de Romanones, quien estuvo en Palacio más de una hora.

Melquiades Alvarez

En el tren correo ha llegado a Oviedo, el eloquent diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Le han recibido muchos conreligionarios y amigos particulares.

Las Cortes

Madrid 17.

Senado

A las cuatro de la tarde declaró abierta la sesión el señor López Muñoz.

Aprobada el acta se reunen las secciones de la Cámara para elegir comisiones.

Al reanudarse la sesión se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta aquella definitivamente.

Congreso

Empieza la sesión a las tres y enarrentenico minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul sólo se encuentra el ministro de la Gobernación.

La concurrencia en escaños y tribunas es escasa.

Aprobada el acta, jura el cargo el general Pereira.

Política naval

El señor Maciá continúa su interpeleación sobre política naval militar.

Examina las condiciones de cada

uno de los buques españoles, amunición, que carecemos absolutamente de poder naval.

Califica de vana y aparatosa nuestra política naval y lamenta la indiferencia del Gobierno que no adquiere sumergibles, tan útiles como son para la defensa de las costas.

Manifiesta, que la política naval está íntimamente ligada con la política internacional, motivo por el que pide al Gobierno una rectificación total de aquella, poniéndola en consonancia con las necesidades del país.

Contesta al señor Maciá el ministro de Marina.

Tenemos elementos suficientes—dice—para nuestra defensa.

El presupuesto del ministerio de Marina es mezquino, y a causa de ello apenas puede desenvolverse la política naval que necesita España.

Defiende la política del Gobierno, y termina declarando que éste hará cuanto pueda dentro de los límites de un presupuesto que no puede rebasarse.

Se entra en el

Orden del día

Se procede a elegir la comisión para los suplicatorios.

Resulta triunfante la candidatura conocida.

Se vota por medio de bolas, la concesión de pensiones a la viuda del general Chacel y a la viuda e hijas del general Rizzo.

Continúa la discusión del proyecto concediendo un crédito de 16 millones para obras de carreteras.

Interviene el señor González Besada.

Recaba para sí la responsabilidad del proyecto que presentó a las Cortes para saldar las obligaciones contraídas con motivo de la guerra de Melilla, afirmando, que en Inglaterra y Alemania se emplean procedimientos análogos.

Rechaza las apelaciones al crédito y defiende la labor económica de los conservadores, considerando como nimia la del actual ministro de Hacienda.

Tras de anunciar una interpeleación sobre la política económica del Gobierno, termina diciendo que urge liquidar el pasado y prepararnos para eventualidades próximas, desechando todo pesimismo.

Le contesta el señor Rodríguez, quien censura al señor González Besada por no haber intervenido antes en el debate, dejando el peso de él al señor Bergamín.

El señor Rodríguez expresa la necesidad de conocer urgentemente las divergencias económicas entre liberales y conservadores.

Interviene el señor Canalejas. Declara éste, que celebra el planteamiento del debate financiero, por que lo considera útil e indispensable.

Así—dice—resolveremos con plena capacidad el problema de África que es inaplazable y presentaremos un presupuesto verdad.

Invita a todos a colaborar en la reconstitución económica, solicitando para el Gobierno una tregua, a fin de que desenvuelva su política. (Aplausos de la mayoría).

El señor Rodes. Intervendré en el debate.

Desconfío de que los liberales y conservadores digan la verdad.

La verdadera causa de la ruina del país es la guerra del Rif, que nos cuesta más de ciento cincuenta millones.

El señor Canalejas protesta de que se califique de ruinoso el estado de la Hacienda.

Se suspende el debate.

Final de la sesión

Se formula varios ruegos sin importancia.

El señor Canalejas, contesta a una pregunta del señor Nogués ofreciendo, que en el mes de Marzo se presentará a la Cámara el proyecto de mancomunidades.

Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Madrid 17.

La sesión del Congreso no ha ofrecido interés.

Antes de que comenzara, numerosos diputados visitaron al conde de Romanones para despedirse de él, por marchar a sus respectivas provincias.

En los pasillos y en el salón de conferencias sólo se hablaba de viajes.

La mayor parte de los diputados aguardaron a votar la comisión de los suplicatorios.

A medida que lo realizaron fueron abandonando la Cámara.

En la citada votación tomaron parte 195 diputados.

Resultaron elegidos los siguientes señores:

Alvarado, 26 votos.

Laviña, 24.

Groizard, 23.

Manzano, 21.

Fernández Blanco, 20.

Dominguez Pascaal, 19.

Melquiades Alvarez, 16.

Bugallal, 25.

Vázquez de Mella, 11.

Al subir el señor Maura la escalera del estrado presidencial, para entregar su papeleta, tropezó y cayó, sin hacerse daño.

España en el Rif

Madrid 17

Se ha verificado sin novedad un paseo militar al zoco El Jemis de Beni-bnyagi.

Para leerlo se prepararon cuatro columnas.

No ha ocurrido nada absolutamente. El zoco estuvo desanimadísimo.

Los habilesos asomaron con indiferencia a nuestras ropas.

Estas regresaron tranquilamente a sus respectivas posiciones.

Los generales Aldave y Jordana regresaron también a Melilla.

La harka

Los harkenos han adoptado el procedimiento de enviar, durante la noche, moros sneltos a las distintas posiciones.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 16	Día 17
Interior fin corriente.	85'05	85'15
" fin próximo . . .	00'00	00'00
" contado serie F . . .	85'00	85'05
" " " E . . .	85'10	85'15
" " " D . . .	85'15	85'15
" " " C . . .	85'55	85'65
" " " B . . .	85'60	85'75
" " " A . . .	86'10	86'15
" " " G.H . . .	86'75	86'75
Amortizable 5 por 100 . . .	00'00	00'00
" serie F . . .	101'00	101'20
" " " E . . .	101'15	101'20
" " " D . . .	101'10	101'15
" " " C . . .	101'45	1'45
" " " B . . .	101'05	101'20
" " " A . . .	101'10	101'25
" 4 por 100 . . .	00'00	00'00
" serie E . . .	00'00	93'00
" " " D . . .	92'75	92'50
" " " C . . .	00'00	92'50
" " " B . . .	92'65	92'75
" " " A . . .	92'75	92'75
" diferentes series	92'75	00'00
Acciones		
Banco de España . . .	458'00	458'00
" Hipotecario . . .	00'00	00'00
" de Castilla . . .	00'00	00'00
" Hispano Americ . . .	00'00	00'00
Tabacos	285'00	285'00
Explosivos	285'00	00'00
Altos Hornos	00'00	285'00
Azúcares.—Preferentes . . .	44'25	44'00
" Ordinarios	0'00	15'75
" Cédulas	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias . . .	102'45	102'60
Obligaciones azúcares . . .	78'00	78'00
CAMBIOS		
París a la vista, Franc . . .	7'25	7'75
Londones Libras	27'22	27'21
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 ext. español . . .	00'00	96'17
4 por 100 franc	00'00	00'00

Noticias de Barcelona

Asamblea de viticultores

Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de viticultores.

Se han aprobado las proposiciones presentadas.

Manana pronunciará un discurso el marqués de Camps, se aprobarán las conclusiones y terminará la asamblea.

Los asambleístas realizarán excursiones a importantes centros vitícolas de la región.

Colisiones

La huelga de cocheros continúa. Hoy han ocurrido colisiones.

Un huelguista apaleó a un "squirrel".

Otro grupo de huelguistas agredieron a los coches que regresaban de un entierro.

Dos de los agresores fueron detenidos.

Varias noticias

Información oficial

La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones de menor interés, las siguientes:

Real orden circular, dictando reglas para que puedan ser medidos y reconocidos facultativamente, después de tallados y pesados, los mozos del reemplazo anual de cada Ayuntamiento.

Anunciando la provisión, mediante concurso, de diez plazas vacantes aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad.

De Ceuta

Ha llegado a Ceuta el cónsul de España en Tetán, acompañado de dos moros notables de dicha ciudad.

En la comandancia de Marina se han subastado géneros procedentes del vapor encallado "Evanthia".

Acudieron muchos postores y se hicieron buenos precios.

Ha llegado el canonero "Dona Maria de Molina".

La suscripción abierta por la Junta de damas para los heridos de Melilla, ha aumentado considerablemente.

De Las Palmas

Se han verificado en Las Palmas brillantes fiestas en honor de los marinos extranjeros.

En el teatro ha habido un hermoso festival, organizado por la Cruz Roja a beneficio de las familias de los heridos en Melilla.

Ha zarpeado para Gibraltar el crucero francés "Duguay Trouin".

La Sociedad Económica ha convocado a una reunión magna a todos los centros de Canarias orientales, para pedir al Gobierno la urgente solución del problema canario.

Aviso de contrabando

El Gobierno portugués ha notificado al español, que una goleta extranjera trata de desembarcar contrabando de armas para los monárquicos lusitanos en costas españolas.

Se han adoptado medidas para evitarlo.

Una desgracia.—Tuna.

Dicen de Oviado, que José Fernández Moro, vecino de Langreo, en el

momento de subir a un vagón cargado de carbón, se cayó a la vía, pasándole otro vagón por el vientre.

Fernández murió casi instantáneamente.

La tuna santanderina está siendo muy agasajada.

Manana se le obsequiará en la Universidad con una fiesta popular asturiana.

Asistirán millares de personas.

Función benéfica

En el teatro Principal de Soria, se ha verificado una función a beneficio de los soldados del Rif, organizada por la Junta de damas.

Las obras las interpretaron distinguidas señoritas y aficionados.

Se invitó a 20 reclutas del último reemplazo destinados a Ceuta.

El público dió pruebas de gran entusiasmo.

Otro festival benéfica

En Huesca se ha verificado un festival a beneficio de los heridos en la campaña de Melilla.

El entusiasmo fué grande.

Durante la fiesta, distinguidas señoritas vendieron flores enviadas galantemente por el alcalde de Valencia.

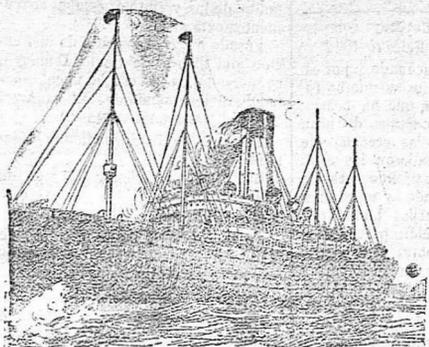
La venta ofreció grandes rendimientos.

El Montepío de los ferroviarios

Una comisión de empleados y obreros de la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha visitado hoy al señor Gasset para entregarle una exposición firmada por los individuos que integran la comisión a nombre de 3.400 compañeros.

Los comisionados manifestaron al señor Gasset, que a vista de la campaña emprendida por elementos extraños a la Compañía para lograr la supresión de la caja de pensiones y socorros y ante el temor de que la empresa acordara la abolición del Montepío, se veían precisados a exponer al ministro la verdadera situación del asunto, a fin de que no tome en consideración las manifestaciones contrarias.

<



Viaje extraordinario AL BRASIL y la ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo Transatlántico
DE LA
Compañía Austro-Americana
Martha Washington

Buque de reciente construcción, á dos
bi hélice, telegrafía sin hilos, 18 miles
de marcha y 14.500 toneladas de despla-
zamiento.

Saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912
PARA BUENOS AIRES
donde llegará á las ocho de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de
Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil)
admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Comida á la española para el pasaje de tercera.
NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los
efuores viajeros solicitar las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser
mucha la demanda de billetes para este magnífico transatlántico.
Para más informes, su Consignatario **M. Berjón**.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Za-
taza (Bilbao) y de construcciones en general en Melilla, Cádiz y Linares.
Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 8, Madrid.
La fábrica LA CONSTRUCCION DE LINARES, pertenece á esta Sociedad y acaba de montar de nuevo
de la mayor perfección y á la última moda en su taller de fundición y forja, una gran máquina
de vapor y de alta potencia para la fabricación de piezas de acero para locomotoras, armaduras,
vigas armadas, celosías y demás efectos para construcciones. La fábrica tiene un almacén completamente
habilitado de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para construcciones. Precios al por mayor.
Dirigido á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTRUCCION DE LINARES (Arroyales, 19 y 21, Telef.
no 14 LINARES).
PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

Vapores correos franceses

DE LA
Société Generale de transportes
maritimes á vapeur

Servicio rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de
ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al
BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices
y telegrafía sin hilos, **FORMOSA, PAMPA PLATA, PARANA y SALTA**.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cá-
mara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo
breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón
y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos,
hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán
con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de
Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, á antes, si están
cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ**,
S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

PARANA

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Marzo de 1912, admi-
tiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, económica y
tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de África) para
abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15
días.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos,
hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán
con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de
Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas
las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ**
S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

ABADIE

El mejor papel de fumar es el
ABADIE
Pedido en todos los paises.

LINERAS DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para
pasajeros y carga entre Bonaire,
Almería y Melilla, por el vapor
«TINTORE»
Salidas de Barcelona, miércoles:
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados:
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Se-
ñores Domenech, y Cort Hermans,
Paseo de Colón, 17, y Mercaderes, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores
David J. Melul, sucesores Melul y
Levy.
Consignatarios en Almería: Se-
ñores Hijo de Ricardo Jimenez S. en C.
Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene estable-
cida en Almería una Agencia de re-
expediciones para hacer seguir á
Barcelona y á Melilla las mercancías
que se reciben del interior, á vias-
veras.
OTRA.—Los Jefes de las estacio-
nes del Sur quedan encargados de
transmitir telegráficamente al Con-
signatario de este vapor en Almería,
para que se reserve pasaje á Barce-
lona y á Melilla á los señores viaje-
ros que lo soliciten.

Vapor para ORÁN

El magnífico vapor español
«TUBIA»
Sale de Almería para Orán los días
1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán
para Almería, los días 4, 17 y 27 de
cada mes.
Se despacha por sus Consigna-
tarios en Almería, Hijo de Ricardo Ji-
menez, Sociedad en comandita, Bu-
levard del Príncipe, 75.

VALIOSO REMEDIO Pastillas DAVIDSON A LA COCAINA CLORO-BORATO de SOSA y MENTOL

Las irritaciones de la garganta se curan con rapi-
dez, la Tos, Ronquera y todas las enfermedades de
las vías respiratorias sólo pueden curarse radical-
mente con las PASTILLAS DAVIDSON.
El beneficio mayor que aportan dichas pastillas á
los enfermos es que desaparecen como por encanto
las llagas de la boca, tanto como procedencia de
infecciones gástricas ó consecuencia de enfermedades
sifilíticas.
Debido á ser aromatizadas las PASTILLAS DA-
VIDSON, resultan muy agradables al raadar y á la
vez son apetecibles á los más reacios á tomar medi-
camentos.
De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo,
Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jeróni-
mo, 31.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45
Barcelona.

LOS QUE PASEGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas
PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los
efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente
ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre des-
aparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen
los **PAPELES ARCADE** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**
del propio autor, que calman como por encanto los ataques,
por violentos que sean.—Pídanlos prospectos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

QUE VAN DIRECTAMENTE
FÁBRICAS AL COMPRADOR

GRAN VÍA, 10-GRANADA.—GRAN VÍA, 10

Vapores correos franceses

DE LA
Société Generale de transportes
maritimes á vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero, por el
puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino
A BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos
hélices y telegrafía sin hilos, **PARANA, FORMOSA, PAMPA PLATA y SALTA**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cá-
mara de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR
(Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración
probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el
lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen capi-
ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.—Para los de
tercera clase, comida á la Española.
El nuevo vapor «SALTA» hace su teer viaje á Buenos Aires y por sus
excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que
le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un
andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos,
hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán
con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de
Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas
las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMENEZ**
S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

PALABRAS DE MÉDICOS Referente á la TOS

Al indicar á Vds. el POLIBALSAMICO CON
DOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que
tienen los renombrados médicos de España y extran-
jero y omitimos el citarlos todos por no cansar al
lector.
Ellos, todos en general y con verdadera satisfac-
ción han declarado que para curar la Tos y sus
consecuencias, no existe otro medicamento eficaz
para la radical curación que el POLIBALSAMI-
CO CONDOM en Jarabes ó Pastillas.
Desde el momento que el Mundo Científico así lo
ha indicado, es vuestro deber en acudir á la pri-
mera manifestación de Tos á tan valioso remedio,
que os curará radicalmente y os permitirá recom-
endarlo á todos los que no lo sepan que el POLIBAL-
SAMICO CONDOM cura la Tos, catarrros crónicos
de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis,
hiperplasia, etc.
De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo,
Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jeróni-
mo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Ca-
nuda, 45, Barcelona.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de ptas.
—Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada
D. Miguel Garcia Tarifa.—Mesones 62.

La cosecha de vuestros árboles frutales será mucho mayor, empleando la COLA TANGLEFOOT, porque impide con seguridad absoluta que suban los insectos desde la tierra. NO SE SECA durante TRES MESES. De positivo resultado, sin perjudicar en lo más mínimo la coctez del árbol. Ya liosos certificados de LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA y de muchos agricultores.
Precio, ptas. 250 una lata de 12 kilo.
De venta en Granada, Juan Casares Aguilá, Sibarrambá, 14.

EMERIN

Medicamento para la Anemia

Los «Conifos Emerin» dan á las vías genito-uritarias el esta-
do normal, evitando el uso de las
peorísimas candelillas, quitan
y calma instantáneamente el es-
toroz y la frecuencia de orinar,
los únicos que curan radicalmen-
te las estrecheces uretrales, pros-
tata, uretritis, cistitis, catarrros
de la vejiga, cálculos, hematuria,
etc. de la orina, flujos blancos de
las mujeres, benorragias (gota
salina), etc. Una caja de «Coni-
fos Emerin», con la debida ins-
trucción, 450 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin»,
inmejorable reconstituyente anti-
sifilítico refrescante de la sangre,
cura completamente y radical-
mente la sífilis y todas sus conse-
cuencias, impotencia, d leres de
los huesos, adenitis glandular,
manchas de la piel, pérdidas se-
minales, poluciones, espermato-
frea, herpétismo, albuminuria, es-
crófula, lipatismo, raquitismo,
linfadenoma, esterilidad, neuras-
tenia, etc. Un frasco de
«Roob depurativo Emerin», con
la debida instrucción, 350 pesetas.
El «Regenerador de la sangre
Emerin» es el único descubrimien-
to de la terapéutica moderna
para curar radicalmente la cloro-
sis, diabetes, parálisis, cefalalgia,
raquitismo, escrofulismo, dispes-
ia, anemia, debilidad de la vista,
palidez de los tegumentos, deco-
loración de las uñas, dolores de
cabeza, neuralgias faciales, palpi-
taciones de corazón, sofocación,
digestión difícil, dificultad de los
trabajos intelectuales y muscula-
res, lactid, insomnio, delirio, alu-
cination, histerismo, anemia, es-
crófula. Un frasco de EMERIN,
con la debida instrucción, 7 pe-
setas.
De venta en Granada Farmacia
del Dr. Picazo, Reyes Católicos,
20, y A. Covaleta, San Jeróni-
mo, 31. Agente exclusivo, G. Al-
berto Pizzo, Canuda, 45, Barce-
lona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaqueca,
vómitos, epilepsia y demás nervio-
cos.
Los males del estómago, del higa-
do y los de la infancia en general,
se curan infaliblemente. Buenos bo-
ticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remi-
ta por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39,
Madrid.
En Granada, Farmacia de A. Co-
valeta, San Jerónimo, 31.

Para Carnaval

Casas, verde de carretas,
confetti y serpentinas,
y por vender en u tienda,
vende hasta «La Overaina».

Tienda del Aguila.
Bibarrambá, 14.

Se vende

un estrado de caoba
mucio de damasco
e-lete, con 14 sillas y un lavabo de
nagal con luna biselada y piedra en-
carpada.
Darán razón, en la calle de Bravo,
núm. 1, (frente á la iglesia de S. José).

LA ANDALUZA

Sombrereria de Pérez y González

Extenso surtido en Sombreros de
todas clases. Especialidad en el fi-
eltro de seda.
Sevillano.—Zacatin, 4.

Mecanógrafo rapidísimo

7 centimos las 100 líneas.—Alho-
díg, 1, p incipal, derecha.

CAROLINA INVERNIZO LOS DESESPERADOS

72

Habían desfilado ante él todos
sus víctimas, que pedían justicia.
Alesio, Lemán, Guido, Giorgins,
Niera y Francesca.
Esta última le había vendido y
robado, entregando el «carnet»
que siempre había conservado oculto,
donde exponía todos sus pensa-
mientos y acciones.
Pero ahora se acordaba de que
en medio de esas confesiones ha-
bía procurado siempre excusarse,
arrojando toda la culpa sobre Fran-
cesca, su cómplice, su primera
maestra.
—Y ella lo ignora—gritó de re-
pente con una explosión de aleg-
ria.—¡Ah! ¡Creía vengarse de mí
porque he querido hacerla desapa-
recer?
Ahora verá lo que resultará.
Oscar se dispuso á recitar un
nuevo papel.
Pidió de comer, se mostró sa-
ble con su carcelero y «pareció en-
teramente resignado con su suerte.
Sin embargo, en el cerebro de
Oscar había una pesadilla.
No podía persuadirse de haber
se engañado inocentemente respec-
to á la supuesta mujer de Vachet-
o, y no haber reconocido en ella

en seguida á Giorgina, y en el rey
de los traperos al odiado Lemán.
¿Y quién era aquella jovencita que
le había aparecido como la ima-
gen viviente de Niera?
Oscar volvía á ver ante sí aque-
llas imágenes de mujeres que ha-
bían exaltado su imaginación y le
habían parecido más bellas que nunca
ahora que las había perdido para
siempre.
Apretó los puños convulsiva-
mente, con ira, pero volvió á cal-
marse.
El día que fueron á buscarle pa-
ra llevarle al despacho del juez
instructor, Oscar parecía tranquilo.
—Estoy pronto dijo con cierta
altanería.
Pero cuando vio que le iban á
colocar las esposas, retrocedió ins-
titivamente.
—¡Ah! ¡Eso no!—dijo con acento
de doloroso.
—Tenéis que someteros. Es ne-
cesario.
Entonces Oscar, con aire resig-
nado, tendió las manos.
—Hacedlo—murmuró.
El magistrado se encontraba so-
lo con el escribano, cuando Oscar
fué introducido.
El prisionero saludó con una in-
clinación de cabeza al juez, el que
mandó que fuera dejado libre de
esposas y le indicó una silla para
sentarse.
—Gracias—dijo Oscar deján-
do se caer en la silla.

Ella empezó á protegerme; cuan-
do me veía triste y preocupado sa-
bía distraerme y alegrarme, cuan-
do me veía abatido sabía excitarme
mi energía, y cuando yo quería re-
belarme, me sujetaba con mano de
hierro, doliéndome á su capricho.
En una palabra, todas las crisis
morales de mi vida á ella se las
debo; ella, que ha tribulado mi
espíritu como mi carne desde la
niñez.
El magistrado siguió mostrán-
do severo.
—Esto no es lo que aparece en
vuestra confesión, por el singular
análisis de vuestro carácter y del
suyo.
Y, además, ¿creéis con eso ex-
cusar vuestras acciones?
Concretamente: vicioso por natura-
leza, amante de la libertad, del di-
nero, premeditasteis deshaceros de
vuestros padres.
—Fué Francesca la que tuvo ese
pensamiento; yo no quería más
que vengarme de Lemán por el da-
ño que siempre me hizo, mostrán-
dome á cada paso su desprecio.
Es muy amargo para un joven
verse continuamente despreciado
por el que se desea encontrar be-
nigno, complaciente; Lemán, du-
dando siempre de mí, envenenó mi
alma, infundiendo en mí esos gér-
menes fatales de mi vida.
—En una palabra—dijo el ma-
gistrado—todas vuestras víctimas

son responsables de vuestros deli-
tos menos usted.
¿Sabéis que heis encontrado
una defensa excelente? Y á Niera,
¿por qué la ultrajasteis?
—Provocado por ella misma—
interrumpió Oscar con acento de
amargura.—Se reía de mí y me in-
sultaba con su amante Alezio...
¡Sí, así es!
—Y á Guido Rion, ¿por qué le
calumniasteis?
—Porque me arrebató la mujer
amada—exclamó el detenido.—¡Oh!
Ya lo sé que mis enemigos me se-
ñalan como el ser más miserable
de la tierra; y yo mismo, como si
lo hubiera hecho á propósito, me
he complacido en anatomizarme,
como si hubiese querido servir pa-
ra un estudio psicológico, orgullo-
so de mostrarme, no como soy, si-
no como un ser imaginario.
Lo repito: todo ha dependido de
los demás, mientras mi conciencia
nada me reprocha.
El magistrado esperó tranquila-
mente á que ese diluvio de pala-
bras pasara; después dijo:
—Veremos si podréis sostener
vuestra inocencia delante de vues-
tra cómplice.
Una viva contracción alteró por
un instante la fisonomía de Oscar.
—¡Francesca aquí!—murmuró.
Sin contestarle el juez, ordenó
al ujier que introdujese á la mujer
que esperaba en la habitación ve-
cinal.
Francesca entró de la parte
opuesta á donde estaba Oscar sen-
tado; así es que no le vió al pron-
to.
Venía cubierta con un manto
que la hacía más gorda y pesada.
La cabeza descubierta y el esca-
po pelo gris mal peinado le caía
sobre el rostro hinchado y amora-
do; los labios secos y arrugados,
y solamente los ojos, bajo los pe-
sados párpados, conservaban algu-
na expresión.
Oscar fijaba en un espejo, que
estaba de frente, á esa repugnante
figura, y el rubor subió á sus mej-
illas pensando en su juventud per-
dida con ella y odiándola como
nunca había odiado, sufriendo á
la idea de lo ridículo que debía
aparecer cuando Francesca conta-
se en público la intimidad sosteni-
da con él.
—¡Ah! ¿Por qué no había tenido
el valor de suprimirla por sí mis-
mo?
Ella había sido su ruina.
Sin sus acusaciones, sin las
pruebas por ella entregadas al ma-
gistrado, los otros nada hubieran
podido contra él.
Francesca se había parado con
los guardias en la entrada del des-
pacho.
—Adelantese usted—le dijo el
magistrado.—Necesito interroga-
ros de frente á vuestro amo.
En ese momento los ojos de la